

# La Crónica

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

EDICION DE LA MAÑANA

<p><b>PRECIO DE SUSCRICION</b>                  HUESCA.—75 céntimos de peseta al mes.                  FUERA.—2'50 pesetas trimestre (pago adelantado).</p>	<p><b>REDACCION Y ADMINISTRACION</b>                  8, SANCHO ABARCA, 8</p>	<p><b>ANUNCIOS</b>                  CINCO céntimos de peseta la línea.                  Formas especiales y anuncios de temporada, á precios convencionales.</p>
---	---	--

## SECCION RELIGIOSA

**SANTOS DE HOY.**—San Daniel y santa Práxedes vg.  
**CULTOS.**—Las misas conventuales en la Catedral, Asuncion y San Lorenzo á las nueve y cuarto.  
 Continúa la novena á Nuestra Señora del Cármen en el Convento de la Asuncion á las siete de la tarde.  
 En el Hospital continúa el novenario á san Roque con misa rezada á las siete y media, y rosario, novena y gozos á las seis de la tarde.  
 En San Vicente el Real, la Hora Santa de seis y media á siete y media.  
**CORTE DE MARIA.**—Visita á Nuestra Señora de los Desamparados en San Pedro.

## EMPRESA DE AGUAS POTABLES DE HUESCA.

Esta Empresa tiene el sentimiento de participar á sus abonados, que en el plazo de 15 dias deberán proveerse de un depósito de la capacidad suficiente para recibir cada dia la cantidad de agua que tienen abonada ó se verá en la imprescindible necesidad de retirarles el abono.  
 Esta medida se encuentra justificada por el abuso, se puede decir general, que cometen los abonados haciendo caso omiso del Reglamento que han aceptado y suministrando agua, no solamente á los demás vecinos de la casa en la cual viven, pero aún en muchos casos, á los de las casas vecinas y eso sin reparo ninguno por el perjuicio que ocasionan á la Empresa disponiendo de la que no les pertenece.

## LOS CONSUMOS.

Fija estaba en nuestra mente la idea de hablar acerca de este impuesto y creemos llegada la ocasion de hacerlo, no tanto por lo que importa á los intereses del Estado y del Municipio, como por rendir tributo á la verdad y defender los del pueblo contribuyente, agobiado con el peso de tanta gabela, de cargas tantas.

Si hubiéramos de enumerar uno por uno los inconvenientes que saltan á la vista con la mera lectura de la nueva ley, y los perjuicios que ocasiona en la práctica su aplicacion, materia habria para escribir no un artículo, ni dos, ni diez, sino un voluminoso libro, en que, á grandes rasgos, nunca al detalle, se explicarian las causas y se expondrían las razones que dan lugar y con las cuales se prueba perfectamente el por qué del actual conflicto económico. Pero ya que no nos sea permitido hablar con la extension á que el asunto se presta y su importancia requiere, séanos permitido decir algo, siquiera sea en gracia del derecho que nos asiste para cumplir con el público el compromiso que tenemos adquirido desde nuestro advenimiento á la vida pública; el de abogar por él cuando se le veja y se le anonada.

La nueva ley de consumos entraña reformas de tal género, que, sobre ser enojosas para el productor, para el comerciante y para el consumidor, son de efecto contraproducente por lo que al Estado y á los municipios conviene: nos explicaremos.

Son enojosas las reformas del impuesto al produc-

tor porque, además de exigirle metálico de cosa no vendida ni puesta en precio, se le molesta cuando tiene que introducir sus frutos ó darles salida, segun convenga; al comerciante, porque dificulta las transacciones, sean de compra ó venta, la licencia indispensable para la entrada ó salida de efectos de los depósitos; al consumidor, porque se cobran en todo ó en parte las molestias y el tiempo que han perdido los primeros.

Sin que se trate de impugnar la ley por apasionamiento ó conveniencia particular de un partido, ó de clases determinadas, ¿es equitativo, es factible dentro de la estricta justicia, que el propietario que paga por sus tierras y el comerciante por el tráfico que ejerce, se entorpezca al primero en sus faenas y al segundo se le coarte la libertad de activar sus negocios y operaciones? ¿Podrá nadie negar que con tales procedimientos la Agricultura y el Comercio pierden mucho, y que de continuar así las cosas, sobrevendrá una horrorosa crisis, porque se disminuye la produccion y se paraliza el tráfico, las plazas se cerrarán por sí solas, y entonces la vida en las capitales se hará insoportable?

Además ¿es decoroso que un propietario y un comerciante de posicion y respetabilidad ambos, tengan que pedir con sombrero en mano á un dependiente de oficina *licencia* para llevar á su casa ó sacar de ella lo que es de su absoluta pertenencia? No queremos descender á otras consideraciones, muy racionales por cierto, pero que interpretadas en sentido diferente al con que las expondríamos, podrian proporcionarnos algun disgusto. Sigamos adelante.

Respecto á que las mentadas reformas causan efecto contraproducente no hay nadie que lo ponga en duda, si se tiene en cuenta que muchos cosecheros y comerciantes establecen y establecerán fuera del término municipal sus depósitos, burlando de ese modo la inspeccion de la Hacienda. Pero lo que indudablemente, porque se sujeta á cálculo matemático, es de efecto pernicioso en alto grado es la manera de administrar el impuesto.

Para que nuestros lectores puedan formarse una idea sobre este particular, bastará que lean el estadito que estampamos á continuacion:

### ADMINISTRACION DEL IMPUESTO DE CONSUMOS.

Año económico de 1885 á 86.

	Personal.	Sueldo	TOTAL.
	Número.	que disfrutan. Ptas. Cts.	Ptas. Cts.
1	2500	»	2500 »
3	1500	»	4500 »
4	1250	»	5000 »
7	1000	»	7000 »
80	750	»	60000 »
Total.....	95		79000

Año económico de 1884 85.

Personal. Número.	Sueldo que disfrutaba		TOTAL.	
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
2	1250	»	2500	»
3	912	50	2737	50
3	821	25	2463	75
32	730	»	23360	»
<b>Totales...</b>	<b>40</b>		<b>31061</b>	<b>25</b>

**Resúmen.**

Importa la administracion y cobranza en 1885 á 86. . . 79000 pts.  
 Id. id. id. en 1884 á 85. . . 31061'25

Diferencia de más en el año actual. . . . 47938'75

No respondemos de la completa exactitud de los anteriores datos; pero sí aseguramos que los hemos fijado á conciencia y sin querer incurrir en exageraciones, de que siempre se debe huir en asuntos de la índole del en que nos ocupamos. Ante los números, los comentarios huelgan.

De ser cierto lo que públicamente se dice, que el trigo, que llega de fuera, está sujeto al impuesto, y que cuando vuelve á entrar en harina está gravado también, no podemos menos de decir que la razon lo rechaza en absoluto y que se perjudican los horneros y en general los consumidores, porque lo que á Madrid, por ejemplo, donde existen tahonas, es aplicable, no lo es en manera alguna á otras poblaciones, como Huesca, de la que forzosamente se tiene que salir para hacer la mollienda del expresado cereal.

Estos y otros muchos excesos deberian exponerse por los Ayuntamientos al Gobierno, para que, con bien meditadas disposiciones por parte de este, cesáran tantos vejámenes y anomalias sobre el contribuyente y sobre los moradores de poblaciones sujetas á este sistema de administracion.

El Municipio, que está en contacto más directo con los ciudadanos, es el solo indicado para administrar por sí este impuesto. Si el Estado lo administra, por más que los fines en que se inspire sean buenos, en la práctica, los resultados no pueden ser más funestos ni más peligrosos.

Los sucesos de Lérida y Zaragoza y las resoluciones tomadas por los Ayuntamientos de Reus, Badajoz y tantos otros, vienen á confirmar nuestros juicios sobre el particular.

Amamos el orden como el que más, y sentiríamos en el alma que por no conciliar los derechos del Estado con los del pueblo, se repitiesen escenas sangrientas, en que éste lleva siempre la peor parte. En el pueblo nacemos, con el pueblo vivimos, y entre el pueblo dejamos de existir. Desde el Monarca hasta el último ciudadano, todos estamos obligados á mirar por él. Hagámoslo, y tendremos paz y prosperidad.

**NOTICIAS**

Obran ya en poder del Ayuntamiento de esta capital las tres mil pesetas que han de ser invertidas en la reparacion de la Casa-Amparo para habilitarla para hospital de coléricos, cuya suma ofreció y ha entregado el Excmo. Señor Obispo de esta Diócesis con la generosidad que le es característica, siempre que de obras caritativas se trata.

Que Dios premie estos actos edificantes de nuestro venerable Prelado y haga que tengan imitadores en los momentos de prueba que se aproximan.

Ha sido capturado y puesto á disposicion de la autoridad competente, el supuesto sustractor de herramientas de la casa en construccion de D. Joaquin Fañanás.

Cartas particulares de Zaragoza acusan como grave la situacion sanitaria de dicha poblacion, segun un colega de Madrid del 19.

«Ayer parece que hubo más de 100 invasiones, pasando de 50 las defunciones.

Es verdaderamente extraño que nada diga la prensa de aquella localidad, y sin embargo, las noticias primeras son exactas.»

Nuestro querido y apreciable amigo el Dr. D. Anacleto Cabezas, individuo del cuerpo de Sanidad Militar de Madrid, saldrá en breve para Zaragoza, comisionado por el ministerio de la Guerra, con objeto de vacunar á los individuos de aquella guarnicion que á ello se presten.

Hoy conferenciará el Sr. Villaverde con el Sr. Cánovas, para acordar el punto que se ha de designar al doctor Ferrán para practicar las inoculaciones, con la inspeccion de un delegado del gobierno.

La conducta del gobierno en esta cuestion parece que ha variado mucho, pues enfrente de lo que ha dicho un colega, parece que el Sr. Cánovas considera el problema planteado por el doctor Ferrán como de decoro nacional y cree que es indispensable hacer la experimentacion verdad, para que se sepa de una vez á qué atenerse.

Es tristísima la situacion de Cuenca segun *El Liberal*:

«El cólera hace estragos, habiendo salido de la poblacion cuantas personas cuentan con recursos para hacerlo. La parte baja de la ciudad está completamente desierta, pues lo más grave es que, tenientes de Alcalde, diputados provinciales y empleados de la Diputacion han abandonado sus cargos.

Se carece de médicos, pues de cuatro que habia dos han caido enfermos, quedando dos únicamente, y de todo lo necesario para hacer frente á la epidemia.

Suponemos que el gobierno procurará atender á esta desgraciada ciudad.»

Hoy no solo es la ciencia la que ofrece á las sociedades modernas prodigiosos recursos, sino que la misma naturaleza los suministra acaso más extraordinarios. El hallazgo de la hulla y del petróleo ha dado caracter á nuestra edad, pues sin el auxilio de esos dos elementos naturales no podría existir la civilizacion moderna. Esos ofrecimientos de la naturaleza continúan; hace pocos dias acaba de descubrirse una mina de jabon en el Ohio en los Estados-Unidos, y más recientemente aun en territorio de la República norte-americana, una de tinta, en el fondo de unas minas de cobre, en la Georgia, al pié del monte Kennensan. El líquido presenta naturalmente el aspecto de un vino muy oscuro, y por la adición de corta cantidad de agallas ó de corteza de roble ó de encina da una tinta de color negro magnífico y de primera calidad que ni se descompone, ni se hiela, ni oxida las plumas de acero. Verdaderamente que en los fines del siglo XIX una mina de tinta era cosa muy indicada.

El gobernador de Huelva ha establecido un lazareto en las inmediaciones de aquella capital.

En Valencia fué preso el martes un tal Cristóbal Bodi, poseedor de billetes falsos de á 1.000 pesetas uno de los cuales habia cambiado en el Banco de España. Estaba recomendada su captura por el ministro de Gracia y Justicia, el gobernador del Banco y el fiscal de la Audiencia de Valencia.

En Sevilla circulan cada vez más billetes falsos del Banco, de á 25 pesetas, que se distinguen de los legítimos en su imperfecto dibujo y en que carecen de la firma del cajero. La falsificacion, sin embargo, debe extenderse á billetes de mayor cantidad, porque *El Posibilista* dice que á un amigo suyo le han taladrado en aquella sucursal uno de 100 pesetas.

**TELEGRAMAS POSTALES**

Paris 19 (6'25 t.) 4 por 100 Exterior.—Español 000.

Un telegrama del Consul de Venezuela en Trinidad anuncia que los generales Pulgar y Pulido han sido completamente derrotados y que las tropas venezolanas se han apoderado de la isla Margarita.

Con este motivo la paz se considera asegurada.

Madrid 19 8'25 noche.

Bolsin tarde.—Madrid Contado 59'80.—Fin mes 59'75.—Próximo 000.—Exterior 000.—Dinero.—Barcelona.—Interior 000.—Exterior 000.—Londres 000.

La conferencia que debian celebrar esta tarde los señores Bosch y Villaverde con el Ministro de Hacienda para ocuparse

de la cuestion de arreglo de los consumos de Madrid, se ha suspendido á causa de una ligera indisposicion que ha experimentado el primero de dichos señores.

Esta tarde se ha verificado con gran solemnidad el entierro del Sr. D. Cándido Nocedal.

El número de coches que seguían al féretro era numerosísimo y se han depositado varias coronas sobre el féretro.

Son varios los candidatos que se indican para la jefatura del partido carlista.

Son muchos los telegramas que se dirigen á D. Carlos.

Madrid 19 10'15 noche.

Los telegramas que sobre el cólera se reciben en los centros oficiales, no acusan gran número de invasiones, si bien la epidemia tiende á propagarse.

En la capital de Valencia han ocurrido en las 12 horas 33 invasiones y 14 defunciones.

En esta han ocurrido hoy 9 invasiones, de estas, tres fulminantes, y 4 defunciones de casos anteriores.

El Sr. Ministro de la Gobernacion ha conferenciado con el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, variando la conferencia sobre las inoculaciones del Dr. Ferrán. Todavía no ha quedado resuelto en que pueblo se le permitirá á dicho señor Ferrán hacer sus experimentos.

Madrid 19 11'45 noche.

El Motin correspondiente al dia de hoy ha sido denunciado.

La cuestion de consumos continúa agravándose, y principia á preocupar la atencion pública, sin que el Gobierno encuentre fórmula para resolver el conflicto.

Mañana se celebrará la conferencia entre los Sres. Bosch y Ministros de la Gobernacion y Hacienda, que debió verificarse esta tarde.

Creése que el Sr. Cos-Gayón no estará conforme con las fórmulas presentadas por el Alcalde 1.º

Continúa la escasez de noticias políticas.

A. M.

## CORRESPONDENCIA

Madrid 19 de Julio de 1885.

La política continúa dedicada al reposo, siendo inútil buscar por los Círculos políticos y Centros oficiales, ni una sola noticia que pueda ser objeto de comentarios.

El asunto que predomina es la cuestion sanitaria, por que la epidemia reinante es tal el desarrollo que vá adquiriendo que tiende á propagarse en todas nuestras provincias de España.

Segun carta que «La Agencia Madrileña» recibió ayer de Cuenca, el cólera se ha desarrollado en aquella provincia con violencia inusitada. En Cañada de Hoyo se apercibió el vecindario de que entre ellos estaba el temible huésped por que en el primer dia se registraron nada menos que 46 invasiones ocurriendo 24 defunciones. El pánico que produjo el hecho fué horrible pues el citado pueblo lo componen unos 700 habitantes y de ellos en cuatro dias han sido invadidos próximamente 200 de los que han fallecido cerca de la mitad.

En la actualidad la cuestion dominante es la salud pública, que está amenazada seriamente en toda la Península.

Se ha hablado de una circular del ministro de la Gobernacion á los gobernadores para que desaparezcan los lazaretos establecidos en varios puntos de España, pero la circular no se dará porque supondría tanto como desautorizar la campaña sanitaria del Sr. Romero Robledo, y como precepto de la ley vigente de sanidad, se harán desaparecer del mejor modo posible esas plazas fuertes del cantonalismo sanitario.

Otra grave cuestion se presenta y difícil de resolver á nuestro juicio. En estos momentos pueblos y ciudades se agitan y gestionan hasta ahora sin resultado por la nueva ley de consumos. Comisiones de Ayuntamiento, en incesante ir y venir se llevan la triste certidumbre de que han de con-

juar un conflicto que no tiene solución posible. Hoy se debía celebrar una conferencia entre el primer Alcalde de Madrid el ministro de la Gobernacion y el de Hacienda, en la que se presentaría una fórmula para llegar á un acuerdo que proporcione recursos para enjugar el déficit de 14 millones con que se cerrará nuestro presupuesto municipal. La entrevista no ha podido efectuarse por enfermedad del señor Bosch.

Otra conferencia habrá hoy entre el Dr. Ferrán y el señor Villaverde, resultado de la que el médico tortosino celebró con el presidente del Consejo de ministros. No se tiene noticia de lo que puedan tratar pero no confiamos en que el célebre doctor logre hacer experimentos con la amplitud que desea, de las cuales podría resultar un beneficio universal ó la condenacion de un negociante con lo más respetable y sagrado de la vida, la salud.

El Corresponsal.

## SECCION VARIA

### LA VIDA EN LONDRES.

UNA SESION EN LA CÁMARA DE LOS COMUNES

Supongamos, ¡oh caro lector! que has entregado ya tu billete de entrada, y que gracias á él, ó mejor aún, á una media corona discretamente deslizada en la mano del ugiere, te hallas ya instalado en una banqueta de guttapercha de estrecha y oscura tribuna. A tus ojos se presenta una sala rectangular de medianas proporciones. En el fondo se eleva el sitial del presidente, una especie de púlpito gótico. Debajo de él se extiende una gran mesa cubierta con papeles, legajos y varias clases de documentos; alrededor de esta mesa se alinean por tres lados los bancos de los diputados, bancos tapizados de cuero verde. A las cuatro en punto el honorable *speaker*, esto es, el señor presidente, toma asiento en su monumental sitial. Va vestido de negro con medias de seda y calzon corto y cubre su cabeza con una enorme y majestuosa peluca á lo Luis XIV. Le preceden dos ugiere y le siguen un portacola, un capellan y tres secretarios. A su paso los agentes de policía gritan: *Hats off!* (Abajo los sombreros.) En cuanto el presidente se sienta, un sargento de armas traza una línea imaginaria delante de la mesa, que es lo que se llama á la barra. Los secretarios con toga negra y peluca de tres bucles, toman asiento en una estrada más baja que el asiento del presidente. El capellan, revestido de sobrepelliz, lee las oraciones del dia. Una por la reina, otra por la familia real, y otra más larga que todas por los fieles comunes de S. M. y porque Dios los ilumine.

Los bancos de la Cámara, mientras la oracion dura, comienzan á animarse; los diputados entran y dejan en el asiento su sombrero, sus guantes ó un papel para tomar sitio y vuelven á salir. Esta precaucion es indispensable para los que quieren sentarse: pues los asientos no pasan de 200 y el número de diputados asciende á 632. Los que llegan tarde no tienen más remedio que refugiarse en las galerías laterales, dispuestas al efecto, y desde las que presencian la sesion como modestos espectadores. Los diputados no tienen pupitre ni recado de escribir, y el sitio que toman no se les respeta más que un dia, y esto si tienen la precaucion de poner despues de la oracion su tarjeta en un cuadro de cobre colocado en el respaldo del asiento.

Por encima de la presidencia se extiende una galería destinada á los periodistas; en primer lugar hay una veintena de bufetes para los taquígrafos. Estos no son, como en España, funcionarios públicos, sino particulares enviados por los periódicos; cada uno tiene el suyo, y no se hace extracto oficial. Encima de esta tribuna de periodistas, donde se ven los dias de gran sesion á los redactores de los principales periódicos, que se sientan detrás de los taquígrafos, se abre otra tribuna colocada cerca del techo y cerrada por una celosía; es la tribuna de señoras de donde van sin ser vistas, para que no distraigan á los padres de la patria con el atractivo de sus encantos. El capellan en cuanto termina su oracion, se retira andando hácia atrás y haciendo cortesías al presidente. En seguida entran los diputados, que se sientan y conservan el sombrero puesto durante toda la sesion.

Los primeros veinte minutos, la Cámara no se ocupa más que en leyes de interés local adoptadas en primera, segunda ó tercera lectura, segun el dictámen favorable de las comisiones competentes. Despues siguen las peticiones que llevan los miembros formuladas por escrito, y que se van echando en dos sacos colocados al efecto á los lados de la mesa parlamentaria. Los ministros entran en este momento y ocupan á la derecha del presidente el banco mas próximo á la mesa (*front bench*). Detrás de ellos se colocan los diputados de la mayoría que han encontrado sitio en que colocarse. Enfrente se colocan los individuos de la oposicion, que dejan el banco frente á los ministros, á los individuos del último Gabinete. Los bancos que están frente al presidente son ocupados por los indefinidos ó aquellos que, como los *home rulers* irlandeses, forman un partido aparte. Despues de las peticiones, los martes y los viernes se consagran á las proposiciones de los diputados; los lunes y los jueves se reservan á la iniciativa del gobierno; los miércoles se

consagran especialmente á los bills de origen individual, y los sábados son días de descanso.

Después de estos preliminares, se entra en la orden del día; los que han de usar de la palabra se han hecho inscribir previamente; para saber si ha llegado su turno levanta el sombrero y el presidente le contesta, con un signo de cabeza. Enseguida se levanta; si ha formado parte del antiguo Gabinete, avanza hasta la mesa, si pertenece al grupo de las tropas opositoras, habla desde su sitio, y todos comienzan dirigiéndose al presidente *Sir*. Mientras está en posesión de la palabra, nadie se la puede quitar. Hablará una hora, dos, tres, cinco, diez, si así lo estima conveniente; los ruidos, los movimientos, la desatención, la huida de los diputados y del público que le dejen solo, es lo único que puede indicarle que traspasa los límites. Los oradores ingleses no tienen el atractivo estético de los de la raza latina; pero hablan correctamente, y sobre todo, con un profundo conocimiento de la cuestión que tratan.

Los aplausos como aquí se prodigan á algunos oradores, esto es, batiendo calurosamente las manos, no se acostumbra en la Cámara de los Comunes y sólo hay recuerdo de una vez, en 1863, que se aplaudiese a Mr. Gladstone. También es muy raro que se interrumpa al orador; lo que sería descortés en un salón, se tiene todavía por más descortés en la Cámara, y se suprimen esas explosiones de pasión que son tan frecuentes en los países meridionales. Los diputados ingleses, cuando hablan, parece que se dirigen á un parlamento anónimo; jamás citan un nombre propio; si es de un ministro de quien hablan, le designan por su cargo, y si es de un compañero, por el pueblo que representa. Esto no quiere decir que no haya también de cuando en cuando sus tempestades, pero ocurren muy de tarde en tarde, por sucesos muy graves, y no son apenas peligrosas.

No hay allí tampoco oradores grandilocuentes, los más notables son Mr. Jonh Bright y Mr. Gladstone. El primero ha sido siempre la expresión más acabada del *vir bonus dicendi peritus*, y el único de la generación contemporánea inglesa en que se han reunido los dones sublimes del orador, imaginación brillante, sensibilidad exquisita, ingenio sutil, juicio severo, dulzura y vigor á la vez. Mr. Gladstone se distingue por la profundidad de conocimientos en las materias que trata. Cuando él habla, se puede decir que ha encontrado la sabiduría verbal. Su difunto rival Mr. Disraeli era quizá más elocuente, pero muy sarcástico y poco conocedor de las cuestiones. De él escribía Tomás Carlyle. «No hay nada más deplorable, bajo el cielo, que oír á un hombre elocuente decir mentiras.»

*El Diluvio*

## ULTIMA HORA.

(Servicio particular para LA CRÓNICA.)

Madrid 19, 1-45 tarde.

Recibido 19, 5 id.

Ayer falleció en esta Corte D. Cándido Necedal.

Háblase que la cobranza de consumos correrá á cargo de los Ayuntamientos de las capitales de provincia.

El cólera se extiende considerablemente.

—Moran.

Imp. de la Viuda é hijos de Castanera.

# SECCION DE ANUNCIOS

## AGUA DE PANTICOSA.

Se vende como todos los años y en las mejores condiciones, en el comercio de los sucesores de

D. VICENTE SUSIN.

## PIRINEOS DE ARAGON

EMPRESA DE DILIGENCIAS DE HUESCA A PANTICOSA Y FRANCIA.

Desde el día 1.º del actual, saldrá de la Fonda Francesa, un coche alternado que recibirá asientos para toda la línea.

Para más pormenores, dirigirse á D. Ignacio Ara, calle del Padre de Huesca, número 8.

## MÁQUINAS PARA COSER

DE

## FISTER Y ROSSMAN.

ÚNICO REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA

ROMUALDO BUENO

Coso bajo, 8, HUESCA.

Estas máquinas las más elegantes, las más suaves, duradera silenciosa, punto sin igual, material inmejorable, últimas mejoras, ajuste esmerado, solidez y elegancia, lanzadera y canilleros automáticos, volante niquelado y tablero incrustado.

Todos los modelos á dos pesetas cincuenta céntimos semanales 10 por 100 descuento al contado, enseñanza gratis.

En el mismo establecimiento hay hilos, seda, agujas, aceite, piezas sueltas para toda clase de máquinas. También se reciben encargos para sellos caouchou (goma) sistema norte americano.

No comprar máquinas sin visitar ántes este establecimiento.

8. Coso bajo Huesca, 8.

10-a

## DON JOSE PATRICIO LOPEZ

AGENTE DE NEGOCIOS

Zarandía 15, segundo.—Huesca.

Esta agencia se ocupa de la liquidación de intereses de inscripciones de propios y cobro de los mismos, así como también de la formación de cuantos documentos se le encarguen.



## ESQUELAS FUNERARIAS

Se reciben para su inserción en la Administración de este periódico hasta las cinco de la tarde del día anterior al de su publicación.

## TALLER MARMOLISTA OSCENSE

ECONOMIA.

BARATURA.

MARCELINO ARTERO

Plaza de Lizana, número 4,

HUESCA.

En este establecimiento encontrará el público todo lo concerniente al arte de marmolista como son Panteones, Chimeñas, Lápidas sepulcrales de todas clases y dimensiones, mármoles para tableros, embaldosados, fregaderos y baldosas barnizadas de Valencia, etc., etc.

**CALENTURAS.**—Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernandez, Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Plaza de la Villa, 4, laboratorio; y por menor, Sacramento 2, botica, y en todas las buenas boticas y droguerías de España y de Huesca y su provincia.

d-0

Sodas refrescantes á veinte céntimos de peseta paquete en la confitería de C. Porta hoy de Ramon Sirera coso alto 32.

**DENTICINA INFALIBLE.**—Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición pues lo salva á un de la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y todas las boticas y droguerías de España y en todas las de Huesca.

**NODRIZA.**—en la calle del Desengaño número 29 hay una de 3 días de leche, que criará en su Casa.

**EN LA ZARAGOZANA** se ha recibido un completo y variado surtido de gorras de 80 céntimos de peseta y sombreros novedad.

Mercado Nuevo, núm. 5.